



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLANUEVA

Por Resolución de Alcaldía n.º117/2023 de fecha 03/07/2023, se acordó la Delegación de la totalidad de competencias del Alcalde en la 1º Teniente de Alcalde Dª Alexandra Suarez Arenillas desde el día 4 hasta el 16 de julio de 2023 ambos incluidos.

Lo que le tramito, a los efectos oportunos, para su publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En La Pueblanueva, a 7 de julio de 2023.-La Alcaldesa en funciones, Alexandra Suárez Arenillas.

Nº. I.-3868